

Número 5 centésimo.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 14; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 20 céntimos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 6 centésimo.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En r.ª plana, veintidós céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

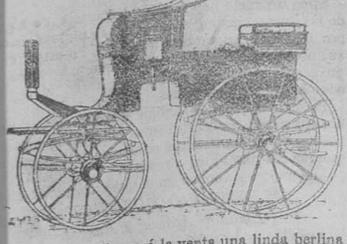
Año XX.-Número 6 859 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 5 de Agosto de 1910

J. URIARTE,

Constructor de carruajes.



se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

NOTA.—Tengo a la venta una linda berlina clavens y un landó de dos capotas, seminuevos en precios sumamente económicos.

Americanas de alpaca

Antes de comprarlas en otro comercio, es conveniente ver las que venden los Hijos de Victor Paiseler, incomparables por su buena confección y clase. Preciosas americanas de drill sportman, propias para caza. Primera casa en trajecitos para niños.—Altas novedades en pelería. Se confeccionan toda clase de prendas a medida, con perfección y elegancia.

Sombrerería, 9, Burgos

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades crónicas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

Bañerío de Gyaragos

PARTIDO DE VILLARCAYO
A cincuenta minutos de la estación de Bercedo (Línea Robla).

Inmejorables aguas sulfurosas nitrogenadas

Instalación hidroterápica completa. Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Médico Director, por oposición: Dr. G. Aguilera. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª, inc. uso habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4. Capilla. Detalles, administrador.

Cursillo agrícola en Valladolid

DÍA 3 DE AGOSTO

Durante la visita que ayer hicimos al Museo, tuvimos ocasión de conocer a un ilustrado teniente de la guardia civil, D. Telesforo Cantó, que allí se hallaba con igual objeto y tuvo la bondad de ayudar al amigo Moreno en su tarea de intérprete, conduciéndonos por manifestarnos el placer con que nos recibiría en su cuartel y nos acompañaría hoy a ver la «Electra Vallisoletana». Hubiera sido descortés no aceptar, y como por otra parte estamos ávidos de aprender cuanto podamos en cuantos sitios nos admitan, a horas distintas de las de clase, hemos dedicado la mañana a los dos edificios, cuyas dependencias hemos recorrido, sacando grata impresión. Creímos que visto un cuartel y una fábrica de luz eléctrica se podrían dar por conocidos todos, pero estábamos equivocados; los de Valladolid pueden y deben citarse por modelos en su clase respectiva.

Nos despedimos muy agradecidos al amable oficial de la benemérita, que nos ofreció, para otro día, acompañarnos a la Academia.

El tema de hoy en la Granja-Escuela trata de «Importancia de las labores.—Instrumentos o máquinas empleados en la preparación y cultivo de las tierras».

Se habla a cargo del señor Cantalapiedra, quien comienza saludando al Magisterio, que indudablemente ha de ser el medio por el cual las modernas teorías agrícolas encauzarán en el pueblo rural, naturalmente desconfiado, mientras no se le demuestre prácticamente la ventaja de los nuevos procedimientos y aparatos.

Tiene razón; para volver a nuestras aldeas diciendo que hay azada, liza, arado romano y otras antiguallas semejantes, excusáramos el haber venido; lo que necesita el labrador saber es que ahora, otras máquinas, inventadas por el genio creador del hombre estudioso, sustituyen con inmensa ventaja a aquellos armatostes que manejan con tanto trabajo y tan poco fruto.

Así que no se desuvo el conferenciante en hablar mucho de la importancia de las labores, reconocida por todos, ni en detallar las condiciones de una buena labor, que cualquier agricultor o maestro sabe de sobre. Nos demostró que no puede obtenerse una labor aceptable con el arado antiguo, porque no volteja la tierra, siendo además muy fatigoso para los ganados y para el hombre. Dijo que los arados de verdadera sencillez tienen el inconveniente de no poder volver por el mismo surco, formando lomos y zanjas demasiado pronunciadas. Añadió que los de verdadera doble ó gítorria salvan esa dificultad, dejando en excelentes condiciones el terreno, y terminó explicando el arado americano de disco, verdadera maravilla de perfección, que hizo funcionar delante de nosotros un gañán, empleando como fuerza de tracción una pareja de muías.

Tuvo la curiosidad de preguntarle su coste (el declarado); es de 340 pesetas y tiene bastante resistencia.

También señaló como recomendables las marcas Brabant, O iver y Jsmu, cuyos precios oscilan entre 70 y 125 pesetas, existiendo el número 1 de la marca Brabant, mejor fuerza que el 2, y éste, a su vez, mejor que el número 3.

Una cita honrosa para nuestra querida provincia, hizo diciendo que en una finca de Burgos (Vantossilla), hay una magnífica maquinaria agrícola, sobresaliendo una que realmente debe de ser maravillosa, pues hace

Las Juntas municipales serán convocadas por los respectivos Alcaldes, y quedarán constituidas ocho días después de publicada esta instrucción en el Boletín Oficial, en las Municipios que no excedan de 10.000 habitantes, según el caso de 1909, y doce días después en los Municipios mayores de 10.000 habitantes.

Los cargos de vocales de las Juntas del caso de población, tanto provinciales como municipales, son gratuitos y honoríficos, y únicamente obligatorios para los que desempeñen funciones públicas en representación del Estado, de la Provincia ó del Municipio, estén ó no atribuidas.

Con el carácter de auxiliares colaboradores de los trabajos a que se refiere la presente instrucción, pero sin derecho a tomar parte en la deliberación de las Juntas municipales, los Alcaldes podrán nombrar a los vecinos ó residentes del Ayuntamiento respectivo que por sus condiciones y cualidades de actividad, patriotismo, conocimiento de la localidad y amor al Municipio en que residen, se presten a cooperar personalmente ó por medio de sus deudos ó dependientes al mejor éxito y economía de los trabajos estadísticos que el Gobierno encomienda a dichas Juntas, las cuales, por su naturaleza y aspecto social, necesitan el concurso y la acción personal de los buenos ciudadanos.

Para auxiliar a las mencionadas Juntas municipales y a las Comisiones en que éstas se dividan, los Alcaldes nombrarán además los agentes de comisión que sean precisos para que dichas Comisiones puedan disponer ordenadamente y ejecutar las operaciones que se les confían dentro de los plazos señalados.

Crónicas provinciales

PINEDA DE LA SIERRA

Han resultado brillantes los exámenes celebrados en la escuela pública que dirige el maestro D. Tomás Cuesta Torres, presididos por la Junta local y demás autoridades de esta villa y asistiendo numerosa concurrencia.

Dejaron principio a las nueve de la mañana con un breve y razonado discurso, pronunciado por el niño Victor Saiz.

No se sabe qué admirar más, si el constante trabajo del señor maestro ó la aplicación de los niños, pues tan veranosos se encontraban en las diferentes asignaturas reglamentarias y con tanta facilidad y precisión respondían a las sencillas como a las más complicadas preguntas, que causaron la admiración de todos los concurrentes al acto, sobresaliendo de una manera especial en Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética y Geografía, en cuyas asignaturas demostraron muchos y vastos conocimientos.

No se podía esperar otra cosa, atendiendo al concepto y prestigio profesional que dicho señor maestro tiene adquiridos y se le reconocen con justicia en los pueblos en que ha ejercido su profesión.

Bien se merece la gratificación anual de 365 pesetas que la Sociedad «Pinedanos Unidos», residente en Buenos Aires, interesada por la educación é instrucción de su pueblo, ha tenido la bondad de consignarle. Terminaron los exámenes a las ocho de la tarde con el discurso del aventajado niño Valentín Gutiérrez, (quien con claridad y concisión expuso el Padre Nuestro, en cada una de sus palabras y peticiones), y la afectuosa despedida de la no menos aventajada niña Angela Rojo.

Acto continuo tuvo lugar la distribución de premios, que consistieron en elegantes libros y preciosas medallas.

En nombre de la Junta y vecinos de esta villa felicita a tan digno maestro el alcalde, Lucas Rojo.

COMUNICADO

RECTIFICACIÓN

(Continuación)

Por resultado de esa contienda, a que puso fin la advertencia de estar dispuesto a plantear la rescisión del contrato de arrendamiento que, con repugnancia, insistentemente, se me forzó a suscribir, y cuya liquidación podía suponer causa de la resistencia pasiva que venía oponiéndose a mis reiteradas instancias, decliné la Corporación municipal la facultad que en ella había depositado, para apreciar la cuantía de la renta ó retribución por la cesión de la casa a la misma ofrecida, y exigí que lo verificara el dueño.

Preclaro, pues, a determinar esa cuantía, presenté, no la petición ó pretensión arbitraria, que se ha expresado en la sesión que nos ocupa, queriendo, sin duda, que apareciera en la forma más odiosa posible, sino una proposición razonada y basada en fundamentos de equidad y de prudencia, de imparcialidad y mutuo respeto del respectivo derecho y conveniencia, de modo que pudiera procederse de común acuerdo, y buscando esos caracteres y medios en la naturaleza misma del negocio, en sus cualidades y circunstancias: proposición que obra en el expediente y se halla también por mi publicada, cuya base principal consistía en que el Municipio solucionara el conflicto con la misma cantidad que espontáneamente tenía dispuesto destinar al mismo servicio en situación normal y ordinaria.

¿Podía darse proposición más equitativa, ni más comedida en quien tenía en su mano la única solución de ese conflicto? ¿Había algún reparo que oponer a tal solución? Ninguno, absolutamente, siendo digna y de

corosa para ambas partes; porque no ha de buscarse economía y ventaja de los intereses comunales a costa de los particulares legítimos. Pues aun, a fin de que la expresada indemnización no rebasara los límites del gasto ordinario, se proponía las importantes deducciones de los gastos extraordinarios: entre ellos, el coste de las obras de adaptación, hechas en el edificio y el de las de reparación que había de hacerse de los desperfectos causados en el mismo, por el uso a que iba a destinarse; con lo cual nada gravosa resultaba la indemnización reclamada por un acto que, sobre constituir un sacrificio, al par que un beneficio y favor inapreciables, envolvía gastos y perjuicios de consideración.

Tan razonable propuesta, lejos de ser rechazada en absoluto por el Municipio, como el adversario se ha permitido afirmar, demostrando con ello tan absoluto desconocimiento del expediente como prurito de molestar y perjudicar, fué tomada en consideración, pidiéndome la Alcaldía por acuerdo de la comisión especial «tuviera la bondad de formular un proyecto de liquidación», encargo que rehusé por juzgario improcedente de mi parte, practicándose por la Contaduría de fondos municipales y «presentándose un oficial de la misma», con carta del señor alcalde en que así lo anunciaba, añadiendo «se había efectuado con sujeción a las bases de que hablamos en nuestra conferencia é invitándome a «hacer sobre ella las manifestaciones que estimase oportunas». ¿Y había de procederse así con una pretensión que, según mi adversario «merece la censura de todo el mundo»?

Cierto es que después de tan favorable acogida y de enviarme un nuevo señor alcalde espontáneo B. L. M. «manifestándome que al tomar posesión de la Alcaldía se había encontrado con el asunto de mi casa-palacio pendiente de resolución; y como este se hallaba íntimamente relacionado con el que debía solucionarse en aquellos días el Ministerio de la Guerra, opinaba que debía esperarse a que se conociera lo que dicho centro decidiese, suplicándome le dijera si tenía algún reparo que oponer a dicha idea», y de otras varias excusas dilatorias en que se declaraba y reconocía que «el fundamento de la liquidación para abonar la indemnización que venía reclamando, era precisamente la cuantía del sacrificio que representaba para el Ayuntamiento la solución definitiva del problema planteado cuando cedí a la Corporación mi casa para alojamiento del excelentísimo capitán general é instalación de las oficinas militares, sin que ocurriera novedad alguna entre nosotros, vino de sorpresa una virulenta é inconsiderada acometida en forma de dictamen de comisión, llevado íntegro en su desmesurada extensión, como ahora se ha reproducido, contra toda costumbre, a la prensa pública antes de presentarlo a la superioridad a que se dirigía; por el cual, siendo estimado, se rompe la armonía en que parecía haberse entrado y se anulaba arbitrariamente cuanto de común acuerdo se venía actuando para la deseada terminación del asunto. Pero tan brusco cambio de actitud, es otro misterio como el expuesto de los comienzos del negocio, cuyas causas no hay para que entrar a examinar, aunque puedan fácilmente presumirse, dados sus antecedentes.

Entonces sí que pudimos ir al juzgado, no con el fin que ahora grosera y neclamente y con dañada intención se indica, sino para exigir el cumplimiento de la obligación despreciada y hollada, y más inmediatamente de la nueva contraída por las cláusulas de la contestación dada a mi demanda.

Mas ya que se ha dado ocasión apropiada para ello, no quiero dejar este punto sin ofrecer al público sesato é imparcial la más evidente prueba del verdadero móvil de mis insistentes reclamaciones, que tanto se ha querido censurar y acriminar. Esa misma liquidación con tan inconsecuente conducta anulada y que se exponía al ludibrio en el dictamen publicado el año 1903, por creer que envolvía una enorme exigencia pecuniaria: «el 5 por 100 del capital que se pensaba invertir en la construcción de la nueva Capitanía general», como ahora se quiere expresar para que abulte más y parezca más censurable, es la demostración más palmaria de que no el interés, que resultaba nulo, sino el amor propio ofendido y el empeño ó deseo de hacer ver y reconocer que se había desatendido la justicia y la debida consideración, era lo que mantenía en actitud de respetuosa a la vez que enérgica protesta y reclamación, sin reparar en cuan poderosos fueran los adversarios, hasta terminar en la indicada proposición de avenencia, que, a pesar del esfuerzo de los detractores por afearla, será a los ojos de la sensatez y de la imparcialidad un modelo de cordura, de moderación y de prudencia.

En efecto, de aquel documento de Contaduría, que obra en el expediente, y fué publicado por la comisión con su informe y por mi con todos los demás documentos, resulta un gasto líquido del Ayuntamiento, que habría de entregar por indemnización, 19.479 pesetas; y como, por una de las bases de la referida proposición, con esa entrega quedaba relevado de la obligación de sufragar el gasto que ocasionara la reparación de los desperfectos de la casa, que han costado, según el denunciante, 30.000 pesetas, y según la rectificación que le hizo el presidente de la comisión 19.600, por mucho que en estas obras se cercenara, bien escasa, si no nula, quedaba la indemnización, pues en mi proposición no se fijaba tiempo. Véase, pues, a qué se reducía la indemnización reclamada y tan caeada por mis detractores, y si no está sobradamente demostrado que no fué

el interés el móvil de tan censurada reclamación, sino el que dejo expresado.

Pues aun hay que añadir sobre este particular otra prueba de desinterés: el haber rehusado el dueño de la casa, al mismo tiempo que reclamaba esa indemnización, la suma de 4.700 pesetas ofrecida por acuerdo de 28 Noviembre 1903 por los cuatro años que abarcaba la liquidación, 9.400 en los ocho años que ha durado la ocupación de la casa. Lo cual demuestra que la reclamación de cosas de menor importancia no se hace tanto por su valor, cuanto por ser parte integrante de la obligación de reparar los desperfectos causados a consecuencia de la cesión de la casa al Municipio gratuitamente por lo que a él, directa y grandemente beneficiado, se refiere.

Ante la gravedad de los hechos expuestos y la magnitud del negocio de que se trata, ninguna importancia tienen los pretendidos cargos que en la referida sesión se han hecho sobre la ejecución de las obras de restauración del edificio cedido, que solo pueden ser calificadas de puerilidades impropias de hombres formales é indignas de ocupar su atención siendo discutidas. No obstante, habremos de examinarlas a la ligera, con alguna mayor detención en las que demuestran la completa falta de razón, de fundamento y de exactitud en las imputaciones.

En general, puedo decir con toda verdad que para el cumplimiento de la obligación espontáneamente contraída por el Ayuntamiento, de reparar los desperfectos en la casa cedida, causados por el uso a que la destinó, insignificante, cualquiera que fuese su coste, dada la importancia del servicio que con ella se le prestó y las especiales circunstancias que concurrieron en la cesión, nada se ha exigido por mi parte que excediera los límites de esa imprescindible obligación y que la diferencia entre el importe del presupuesto de esas obras y el coste de su ejecución, así como la que resulta entre las indicadas en la «nota que para facilitar el cumplimiento del referido acuerdo de restituir la casa a su primitivo estado, ejecutándose las obras que fueran precisas» y las que han sido ejecutadas, diferencias de que tan graves cargos se pretende hacer por mis adversarios, constituirán un argumento de bulto para el vulgo ignorante, pero no para ninguna persona de regular criterio; porque es bien sabido que un presupuesto no puede servir de límite infranqueable a la ejecución de obras necesarias, ni las omisiones que pueda haber en una relación provisional de ellas pueden anular la obligación solemne de ejecutarlas. Por la circunstancia de que a primera vista no se advirtiera el considerable deterioro sufrido por el pavimento de madera de las salas ocupadas con oficinas por espacio de siete años y no se expresara en la relación previa, ¿habría de quedar excluido de la referida obligación de reparar los desperfectos causados? ó porque al tasar las obras en el presupuesto se pensara reparar solo lo más necesario, ¿habría de quedar sin reparar lo que lo fuera menos?

Y entrando en detalles, se dice: que en el decorado papel de salón de recepciones se ha empleado papel de 18 francos rollo según una versión, 11 ó 12 según otra, valiendo 5 reales lo que tenía antes de hacerse cargo de la finca el Ayuntamiento; que después de hecho el empapelado a gusto del señor Polo, no le pareció bien a éste y ordenó se colocara un zócalo imitando a mármol, y mandó de nuevo reformarlo: en todo lo cual nada es cierto; porque ese salón no ha estado empapelado, sino pintado, hasta que se cedió la casa al Ayuntamiento, y las variaciones que se censuran consistieron en que los rollos ó piezas resultaron cortos, y para remediar la falta se pensó que podría añadirse, a modo de zócalo, otro papel distinto; pero haciendo un contraste muy feo, a juicio de los mismos operarios pintores, fué preciso remendarlos con los retazos sobrantes de los huecos de puertas y balcones, lo cual estuvo a punto de ser imposible, por negarse el sobrestante a entregarlos, diciendo que habían quemado el sobrante de todas las clases, no obstante el encargo y su promesa de conservarlo como de costumbre, pareciendo después en el almacén municipal. Con esa certidumbre y exactitud de datos se hacen los cargos y censuras.

En cuanto a la clase de papel que ahora se ha empleado en esa sala, el dueño no pidió sino que se pintara como estaba al entregar la casa; el presidente de la comisión de Obras propuso al ejecutarlo, en vez de la labor necesaria de quitar el empapelado que había, a más de impropio, deteriorado, picar las paredes, dar llanilla y pintar, que se pusiera un papel adecuado, haciéndose así de mutuo acuerdo. Y a esa variación fué debido el tener que rebajar una cornisa, ó más bien imposta, porque el pintor advirtió que ni podía colocar el empapelado doblándolo sobre ella, ni empezar desde esta el decorado, dejándola descubierta.

«No es lamentable que con tales nimiedades se ocupe la atención pública, llamándola, como hemos visto, con bombo y platillos y anuncio de grande espectáculo desde el recinto de la Excmo. Corporación municipal, que hasta ahora ha sido siempre más serio y respetado? Pues aún lo es más en otras insignificantes, que tocáremos de pasada para no hacer interminable esta rectificación, no pudiendo dispensarnos de ello porque no pareciera que son irrefutables cargos con tanto aparato presentados; aunque bien pudéramos despreciarlos, como se hace con nuestra refutación del dictamen publicado en los periódicos, cuyos incontestables é incontestados legales argumentos no han sido tenidos en cuenta ni refutados, despachándose a su gusto los oradores, sin

contra en la anómala discusión entablada para corroborarle, y fidiendo con olímpico desdén el corifeo de esta farsa de acusación que el Ayuntamiento no debe contestar al señor Polo. Yo, por el contrario, me creo obligado a contestar á cuanto se me dice.

Que el papel empleado en esta casa ha costado 4.613 pesetas y unas 2.000 la pintura (el presidente de la comisión dice que el papel y la pintura suman 4.000 pesetas). Ya he contestado otra vez que, según paritos, el papel que tenían las salas y se cubrió para hacer nuevo decorado por el Municipio era de ten buena ó mejor clase que el empleado ahora en la restauración.

Que después de abonar el deterioro del mobiliario hubo dos carpinteros arreglando los muebles. No es cierto; únicamente se ocuparon en su instalación, parte muy principal del traslado.

MARIANO POLO.

(Concluído).

Información de Guerra

Licencias veraniegas

El ministro de la Guerra ha autorizado por telégrafo á los capitanes generales para que, respetando las conveniencias del servicio y con arreglo á las circunstancias de cada región, puedan conceder licencia por el mes de Agosto á los jefes y oficiales á sus órdenes que la soliciten.

Retiro

Ha solicitado voluntariamente el retiro el oficial primero de Oficinas militares, con destino en la Capitanía general de Melilla, D. Gregorio Romanos Pascual.

Infantería

En la propuesta de este mes han ascendido, á teniente coronel, el comandante D. Pedro Aguilar y González, ayudante del general Lassa, y á comandante, el capitán D. Carlos Blanco Barreiro.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valladolid el coronel de Infantería D. Miguel de Palacios y López, juez instructor de causas de la 7.ª región.

UN BANDO

DON AURELIO GÓMEZ GONZÁLEZ, alcalde constitucional de esta ciudad

HAGO SABER:

Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 3 de Diciembre, autorizar el establecimiento en esta localidad de una industria para el aprovechamiento de animales muertos y residuos de los mismos, en lo sucesivo, y á contar desde el día 15 del corriente, la conducción y aprovechamiento de animales muertos y residuos orgánicos procedentes de ellos en el término municipal de Burgos, se ajustará á las reglas siguientes:

1.ª Queda prohibido el enterramiento de toda clase de animales en el término jurisdiccional de Burgos, sin que sirva de pretexto para eludir el cumplimiento de esta disposición, el hacerlo en terrenos del mismo propietario, dueño del animal fallecido.

También se prohíbe sacrificar ganados en la vía pública, y abandonar ó depositar ganados desprovistos de piel, tanto en la vía ó parajes públicos, como en terrenos particulares.

2.ª El transporte de animales muertos y residuos orgánicos, se verificará en carros cuyos modelos deberán ser previamente aprobados por el Ayuntamiento, mediante informe de la inspección provincial de sanidad.

3.ª Los dueños de los ganados que fallezcan pondrán el hecho en conocimiento de un veterinario para que este expida el oportuno certificado, indicando si la enfermedad padecida es ó no infecto-contagiosa; este certificado lo recogerá y entregará el dueño del animal muerto en las oficinas municipales para que ordenen su transporte á la fábrica.

4.ª En los casos en que se trate de carnes ó despojos de animales, y exista el riesgo de que sean destinados al consumo antes de su conducción, serán previamente inutilizados en la forma que prescriba el Alcalde.

5.ª Exceptúanse del cumplimiento de las anteriores reglas los casos comprendidos en la R. O. de 26 de Octubre de 1899, sobre aprovechamiento de carnes y grasas de cerdos enfermos, y disposiciones análogas que existan sobre el particular, en los que regirán las especiales señaladas en las mismas.

La falta de cumplimiento de las anteriores disposiciones será castigada la primera vez con la multa de 25 pesetas y con la de 50 en los casos de reincidencia, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que pudiera incurrir el infractor.

Burgos 5 de Agosto de 1910.—El alcalde, AURELIO GÓMEZ GONZÁLEZ.

Tropas á San Sebastián

PASO POR BURGOS

La proyectada manifestación de San Sebastián está dando lugar á una movilización de fuerzas del ejército, aparte de la guardia civil que está pasando por Burgos en la mayoría de los trenes.

Ayer salieron de esta capital 15 guardias de caballería, de los puestos de Burgos, Lerma, Briviesca y Monasterio.

Las tropas que han salido de Madrid pasarán por Burgos á las horas siguientes: Regimiento infantería de Saboya, compuesto de 600 hombres, próximamente á las nueve de esta noche.

Regimiento de húsares de Pavia, en dos trenes, á las 2'44, parando 38 minutos, y 6'54, con 1'16 de parada.

Cada tren de estos últimos conduce 150 hombres con el mismo número de caballos. La primera expedición de húsares será aquí racionada de pan, tomando el desayuno

en Miranda, y la segunda desayunará en Burgos.

El Arma de Caballería de esta guarnición servirá á la tropa café con leche, un panecillo y una copa de caisado.

NOTICIAS

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodob'e, Desde la barrera, Quesada.
2.ª Mazurka, Concha, Iglesias.
3.ª Rapsodia húngara, Liszt.
4.ª Valses, Carnea, Iglesias.
5.ª El garrotín, Martín.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido 1.000 pesetas para la reparación del templo de Aguilar de Campóo.

GRAN REBAJA DE PRECIOS en artículos de verano, como fin de temporada.

Sombrillas -- Abanicos -- Bastones VIUDA É HIJOS DE NAVARRO Plaza Mayor, 37 y 38.

Esta tarde, en el rápido, ha salido para San Sebastián, en comisión del servicio, el oficial de Telégrafos de esta Sección D. Francisco Hernando Arja.

Las misas que cada media hora se celebren desde las siete hasta las once y media mañana 6 del corriente, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de S. Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de D. Enrique García Fernández, que falleció en dicho día del año 1906.

Su esposa é hijos suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

El director y Claustro del Instituto y los profesores franceses, han tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á la solemne apertura del curso de verano, de la Unión de Estudiantes Franceses y Españoles, que se celebrará el próximo domingo 7 del actual, á las once y media de la mañana.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNÁNDEZ EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamel, recibirá consultas en BURGOS, los días 15 y 16 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel del Norte y en PALENCIA los días 17 y 18 en el Central Hotel para los que padezcan de hernias (quebraaduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

En el Boletín Oficial anuncia hoy la Junta de Patronos de la Obra pía de Villabáscos de Sotoscueva que se halla vacante una plaza pensionada á favor de jóvenes estudiantes ó artistas, naturales del mismo pueblo, de las fundadas por D. Angel de Pereda y su consorte D.ª María Juana de Urilla, deseando que dicha plaza esté cubierta antes de 1.º de Octubre de este mismo año, en cuyo día empezará á cobrar el nuevo pensionado.

Para proceder á su provisión, se cita á los que deseen obtenerla para que, en el tiempo que media hasta el 30 del presente mes de Agosto, presenten á la Junta sus solicitudes, advirtiéndole que para ser admitidos es preciso que hayan cumplido doce años y no pasen de catorce, á no ser que se hallen en disposición de emprender ó seguir la carrera de instrucción primaria, en cuyo caso habrán de tener y no pasar de diez y seis años, siendo en todo caso preferidos los que acrediten parentesco con los fundadores, que deberán justificar en debida forma al presentar la solicitud.

Transcurrido dicho tiempo se proveerá con arreglo á las cláusulas de la fundación.

En la villa de Lerma falleció ayer el joven de 23 años de edad Jesús Revilla Daigado, hijo de nuestros buenos amigos D. Antonio y doña Rosa I.

A estos y á toda su distinguida familia les acompañamos en su justo dolor.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

En la noche del primero del actual fueron robadas de un corral del pueblo de Fontangas tres caballerías menores, propiedad de Marcelino Adrados y Basilio Gujardo, ignorándose quiénes fueron los autores del robo, á pesar de los trabajos realizados por la guardia civil de Fuentecén.

Sobre las diez de la noche del 2 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Tapia, quemándose un pejar y pereciendo sbrasad el dueño del mismo, llamado Lorenzo Rodríguez Iglesias, de 81 años, viudo, labrador.

Se supone que dicho Lorenzo prendió fuego al pejar y luego se colgó de una viga con una cuerda, pues fué encontrado entre los escombros con un trozo de cordel al cuello,

hallándose cerradas por dentro todas las ventanas y puertas.

Las pérdidas se valúan en 300 pesetas.

Esta tarde, á las seis y media, se ha suicidado en la rincónada que forma la casa número 18 de la calle de San Francisco, un individuo, disparándose un tiro en la cabeza. Llamábase Luis Muñoz Quintana (s) Menea, de 25 años, natural de Monasterio de Rodilla.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Ha sido nombrado vigilante de 1.ª clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Oviedo D. Bruno Antón García, vigilante de 2.ª, que prestaba sus servicios en Burgos. También ha sido nombrado vigilante de segunda de esta provincia D. Bruno Ruiz Sánchez, excedente de igual clase.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Felisa Ortúñez, de 14 años, de arrancamiento del dedo pulgar desde la mitad de la primera falange con el tendón completo del flexor propio de la mano derecha, producido al tirar hacia atrás una mula que fué á desatar de un carro.

Luisa Alonso, de 19, á quien la fué extraída media aguja de coser de la cara palmar de la mano derecha.

LOS MÉDICOS

saben que casi todos los llamados tónicos, no tonifican, no nutren, solo excitan el sistema nervioso.

LOS MÉDICOS

no ignoran que los elementos nutritivos de los pseudo-reconstituyentes, son generalmente eliminados por el organismo sin que la economía se les asimile.

LOS MÉDICOS TODOS

conocen de sobre, que hacer un reconstituyente nominal, no es precisamente lo mismo que preparar un reconstituyente eficaz, un tónico efectivo de los distintos sistemas, porque no basta reunir ingredientes, acumular ingredientes; es preciso saber asociar los más preciosos elementos de la sangre, y del cerebro y del músculo y del hueso, para que no puedan expulsarse, para que necesariamente se aprovechen, para que nutran de hecho y no existan artificialmente, pasajeramente, perjudicialmente los nervios.

¿HAY ALGÚN MÉDICO

que no conozca la Biorfina líquida de Cárcamo?

Los que aún no hayan tenido ocasión de ensayarla, no deben dejar de contrastar esta verdad científica, la mayor de todas, y, más propiamente, la única real y positiva de las que con las mismas indicaciones se anuncian.

Pidan vales á la dirección L. Cárcamo, Cenicero, ó frascos gratis en Burgos, Vitoria, 14, 3.ª, izquierda, é inmediatamente se convencerán de los efectos rápidos, decisivos, imponderables de este preparado.

El vacino de Quincoces D. José Manuel Mezon, participa á la guardia civil de aquel puesto que en un palomar de su propiedad se halla una paloma mensajera que tiene un anillo de plata en la pata derecha, con el número 50.388 y las iniciales P. N. R. O. 3; y un anillo de goma, con el número 65 y otros que no se conocen, y un sello en el ala izquierda con el número 1.936 y la letra A.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Pedro Diez-Montero, D. Juan Bort, D. José Miguel Oliván, administrador del Penal y D. Isaac Valdejo.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVIJANO

Se ha dispuesto que el haber mensual de 22'50 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Canarias D. Florentino Ortega González, se siga abonando por la de esta provincia.

La guardia civil de Quincoces ha detenido á Claudio Cantera, vecino de Villaseño, autor del hurto de un carnero al tablejero de Bóveda (Alav.) Angel Salazar, el día 29 del pasado Julio.

de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 84, BILBAO

Esta mañana y hora de las seis, ha tenido lugar en la iglesia de San Lorenzo la boda de D. Fermín Pérez Martínez, conocido rentista de la capital, y D.ª María Rozas y Marcos. Apadrinaron á los desposados, la bella señorita Candelas Martínez y D. Martín Avila.

Los novios, luego de obsequiar delicadamente á sus numerosas amistades, han salido en el correo de las diez, con dirección á las playas donostiarra y París, donde pasarán una larga temporada.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—La empresa de este salón, deseosa de complacer al distinguido público que la honra con su presencia, ha contratado á la conocida triple señorita Enriqueta Viglietti, que en unión del cuadro artístico que anteriormente factuaba, seguirá representando el repertorio del teatro clásico y moderno.

Mañana sábado tendrá lugar el debut de la mencionada triple, con la apañada zarzuela Chateau Margaux y probablemente Música clásica.

Burlada

Exquisita sguá de mesa, recomendada en las comidas para una buena digestión.

BUEN SURTIDO

en jamones avilases, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, "Punta Brava"

URBERUAGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Baños de Arnedillo

GRAN CASA DE HUÉSPEDES Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa, que es la más antigua y acreditada, tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas y espaciosas.

Servicio de coches á todos los trenes á la estación de Calahorra.

Coche de la ciudad casa al baño. Gratis para los señores huéspedes.

Es la más favorecida de los bañistas, por el asco y buen servicio de la casa.

Diario de avisos

Sanctos

SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Justo, Sixto y Esteban.

San Lorenzo.—Novena del Santo titular, á las siete y media de la tarde.

Calatravas.—Novena de Santa Filomena, á las ocho de la mañana.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Escala definitiva de los maestros de primera enseñanza con escuela pública en esta provincia. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 23 del corriente mes de Agosto, y hora de las doce de su mañana, se verificará en la casa consistorial del Valle de Mena, la subasta de 100 ha y 150 esteros de leñas del monte «Dehesa Ordunte», del pueblo de Nava de Mena, bajo el tipo de tasación de 3'25 pesetas.

—El día 13 del corriente mes de Agosto, y hora de las doce de su mañana, se verificará en la sala consistorial del Valle de Mena, la subasta de 300 esteros de leña del monte «Entrambaspeñas», del pueblo de Angulo, bajo el tipo de tasación de 600 pesetas.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 6: Parada.—Lealtad y 3.º montado.

Jeje de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. José Cotrina.

Imaginería.—Otro de España, D. Ramón Bartolomé.

Hospital.—3.º montado, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 1.º idem.

Idem de pan.—San Marcial, 4.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Marcelino Valbuena, don Isidoro García, D. Santiago Herrero, D. Alberto, Román, D. Emilio Puiggener, D. Joaquín Molins, don José Alonso, D. Francisco Oyarzabal, D. Julio González, Mr. Domier, D. José Amdor, D. Pedro León.

Hotel París.—D. Luis E. Bemberger, D. Angel Chueca, D. Francisco Rojo, D. Fernando Valencia, Mr. y Mme. Win D. Eduard, Mr. y Mlle. Laspiuz de Sarmiento.

Hotel Norte.—D. Carlos de la Salzo, D. Nicasio Ezquerria, D. Vicente Guarro, D. Julio Borch, D. Vicente Briz, doña Consuelo de la Llave.

Abastos

En el romanco verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2.188 ks. Id. id. de cerda. 96 »

Despojos de ambas clases. 368 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 568'58 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 7; terneras, 12; carneros, 28; corderos, 47, y cerdos, 2.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Antonio Oñate Barcina, de Bozón, año y medio, Casa provincial.

Estado del tiempo.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 692'4 á las cuatro de la tarde, 692'7.

Temperaturas: máxima sol, 30'5; máxima sombra, 20'2; mínima sombra, 9'2. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde N. E.

Mercados

Salamanca 4.—Entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 y 44 rs. uva. Tendencia sostenida.

Barcelona 4.—Mercado enalmsadísimo. Vendiose trigo de Cáceres á 43'50 y 43'75 rs. fa.

negra, de Medina selecto á 46'25 y de Aranda rior á 44'50

Llegaron 50 vagones.

Palencia 4.—Precios que han regido: Trigo á 43 rs. falgaca, cebada nueva á 40' teno á 30.

Valladolid 4.—Almacenes del Canal: las das fueron de 300 fanegas de trigo, 44 rs. las 94 libras.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—Sin entradas.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en forma apropiada para que las plantas puedan absorber, las plantas vegetarán mal, cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar abonos naturales ó artificiales (minerales) proporcionarle los alimentos minerales ó minerales que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todos son: ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, Llanza de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferrocarril, precios especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Cecina

Extracto del número correspondiente del día de hoy: Designando al Infante D. Fernando que entregue el Torsón de Oro al duque de Noruega y al duque de Hesse.

—Anunciando á oposición varias de profesores numerarios de Escuelas de maies.

—Nombramientos de tribunales de primera instancia.

Marcha de tropas

A las cinco de esta madrugada se marchó á San Sebastián el regimiento de ría de Saboya.

A las once de la mañana sale con dirección el regimiento de húsares de Saboya. También se halla dispuesto para marchar á San Sebastián, en caso necesario, el miento caballería de Lusitania.

Lamentable incidente

Anoche, á la puerta del Suizo, el actor de La Mañana D. Alfonso Ruiz de la, se encontró con el redactor del periódico D. Arturo Alvarez, agredido hirlelole en la cabeza.

Fué asistido en la Casa de Socorro. Los médicos temen que sobrevenga complicaciones.

El señor Ruiz de Grijalva ha sido conido.

Disposiciones militares

El ministro de la Guerra ha comunicado órdenes terminantes á las autoridades y ares de San Sebastián, para que ocupen tropas toda la población el próximo día 13 de húsares.

El Gobierno está dispuesto á repetir toda energía todo intento de celebrarse un acto que es ilegal, puesto que ha sido pendiente.

Merino á Bilbao

En el expreso marchó anoche á Bilbao el ministro de la Gobernación, acompañado de los señores Soldevilla, D. Manuel Bana del negociado de orden público señero y secretario particular señor Cortes.

En la estación se hallaba el señor lejas, los ministros, subsecretarios, directores generales y muchos diputados y dores.

El señor Canalejas, antes de salir, cambió algunas frases con el señor Irujo á quien dijo al despedirse:

—Creo que saldrá usted victorioso, lleva la fuerza del derecho y la voluntad del Gobierno.

El presidente

Al salir de la estación nos dijo el señor Canalejas que los gobernadores de las provincias vascoas y Navarra han prevenido todos los alcaldes la prohibición de la manifestación en San Sebastián, para que no sepan saber así á los respectivos vecinos, como también la responsabilidad que incurrirían si á pesar de esa prohibición insistiesen en contravenir la resolución del Gobierno.

Preguntado el señor Canalejas si él tenía algo de particular los últimos telegramas recibidos, contestó:

—He recibido telegramas de los gobernadores de la actitud del Gobierno reflejada en los despachos que yo les he rigido.

«A mí no me preocupa la manifestación y si la solución de la huelga de Bilbao. Insistió en que el Gobierno hará lo que pueda y esté de su parte para procurar por todos los medios y con sus energías impedir alteraciones de orden público.

El señor Canalejas estuvo en Gobierno toda la madrugada.

Desde allí confirió con por teléfono los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa dándoles instrucciones.

El señor Canalejas pasará la mañana hoy en San Rafael, con el señor Burela. Regresará á Madrid para almorzar general Weyer.

El Nuncio de S. S.

A pesar de cuanto se ha dicho, el Nuncio no marchará á Roma.

Se propone pasar unos días en Zaragoza.

Declaraciones

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

organizadores sufren el viaje y pa...

El asunto del día

SEBASTIÁN.—El gobernador ha pu...

Los conservadores se hallan divididos...

Se ha comenzado la concentración de fuer...

Se hacen esbrosos comentarios sobre...

Esta disposición se achaca por los clerica...

—D. José María Urquijó ha recibido un...

—Usted irá a San Sebastián y yo también...

—Han regresado indignados los individuos...

El señor Urquijó encuentra insudito lo...

Corfasó que Vizcaya proporcionará esca...

—TARRAGONA.—Ha sido denunciada una ho...

La hoja se halla redactada en términos...

Una detención

BARCELONA.—Al salir del Centro Tradic...

El detenido lo ha negado, pero le han re...

Juegos Florales

VALENCIA.—En el salón de actos de la...

Los Reyes de España

—LONDRES.—Los Reyes Alfonso y Victoria...

Una colisión

—PARIS.—En Tolón ha ocurrido una colisión...

Una colisión

—PARIS.—En Tolón ha ocurrido una colisión...

Una colisión

Una colisión

rales, sin preocuparse de que los días en que...

Pregunta si se puede dar contraste más...

SEGUNDA CONFERENCIA

Información oficial

El señor Canalejas ha recibido a los perli...

Nos dijo que el señor Merino ha llegado a...

En cuanto a la manifestación, ha declara...

Añadió que los problemas que más le pre...

Son innumerables los telegramas de protes...

Se lamentó de los telegramas llenos de insu...

Esta tarde conferenciará con el ministro...

Insistió el jefe del Gobierno en que se en...

Evitará todo lo posible la concurrencia de...

Confía el señor Canalejas en la cordura...

En Barcelona reina tranquilidad.

Las Cortes de Cadiz

El señor Burell tiene muy adelantada la...

Como representantes de los Cuerpos Cole...

También está acordado el nombramiento...

Se celebrará una solemnidad en Cadiz, en...

Las bibliotecas

El ministro de Instrucción Pública se pro...

Proyecta asimismo establecer bibliotecas...

Polavieja

Ha llegado el general Polavieja, cumpli...

Obligaciones del Tesoro

El día 16 de este mes se emitirán las ob...

Merino

BILBAO.—A las once de la mañana llegó...

La manifestación

BARCELONA.—Esta tarde comienzan a mar...

De regreso

BARCELONA.—Procedente de Palma llegó...

Siniestro ferroviario

El material sufrió desperfectos, quedando...

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy

Table with columns: Precio, Cambio de hoy

Isidro Plaza

Comerciante de paños y cambiante de monedas

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en...

Se encarga también de hacer en comisión...

Cuentas corrientes y préstamos con valores...

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis...

Se vende

Se arrienda

Anuncio

Pérdida

Ama seca

Trasaso

Ternera

Portero

Oficial herrero

Ama de cría

Trasaso

Ternera

Portero

Oficial herrero

Ama de cría

Venta de casa

Venta de casa

Venta de casa

Ama de cría

Cochera y cuadra

Se traspasa

Hermosa habitación

Fábrica de harinas

Baños de Arnedillo

Inyección Antiblenorrágica West

Tintorería de París

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de Cirugía general

Consulta médico-quirúrgica

Consulta particular de diez y media a una...

ZOTAL

DE BURGOYNE (Londres)

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

Depósito: Camas.—Sevilla.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

Enfermedades secretas

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada

RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTÓMAGO. SIN RIVA

MOTORES DE GAS POBRE Paxman
sistema OTTO perfeccionado

MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y F.JAS alta presión y COMPOUND

GALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZODALES Cherty.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

E ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, distensiones, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer estómago, se sienten ligeros marcos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que acabamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de caracter maligno) un completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

LEÓN ORNSTEIN
APARTADO 325 MADRID MARIANA PINEDA, 5.

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

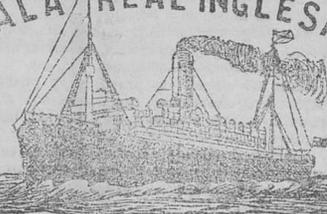
Toda clase de material para líneas:
Aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.
Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos cables y flexibles, portilámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.
Material para instalación de timbres, telefonía y pararrayos.

GARANTIZAMOS LA BUENA CALIDAD DE TODOS NUESTROS ARTÍCULOS.

PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS
SE REMITEN Á TODAS LAS CENTRALES Y CASAS
QUE SE DEDICAN Á LA REVENTA

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Agosto, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadeloup».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado
Carlos de Manuri, Estación, 4, Bilbao

Establecimiento balneario de Valdelateja (BURGOS)
Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Agua bicarbonatada, sulfato-azadao-termal

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

ITINERARIO

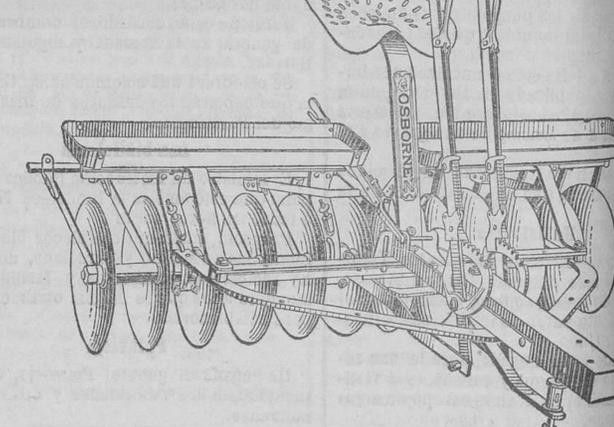
Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días á las siete y mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale á las tres y media; este llega á Valdelateja á las nueve y el que sale de Burgos á las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus. Médico director del establecimiento, D. Mateo Mazón.

Diaz, Vidaurreta y Compañía (S. EN)
INGENIEROS
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 119, PALENCIA

SECCION AGRICOLA: Segadoras «Osborne 1910». Trilladoras «Ramsay» «Discos patentados». Aventadoras «Arroyo y Gallego». Sembradoras. Cribas. Arados americanos de vertedera y franceses de desfondé. Prensas para pajas y forraje. Material de bodegas, etc.

SECCION INDUSTRIAL: Máquinas y calderas de vapor. Instalaciones de Turbinas. Molinos de viento é hidráulica en general. Centrales é instalaciones de cas. Motores de gas y de combustibles líquidos. Material fijo y móvil para fonderías. Calefacción y saneamiento de edificios. Máquinas, Herramientas y Accesorios para todas las industrias.



Casa central en Madrid

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas BANERA admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor CADIZ el 20 de Agosto.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas Cienfuegos y San Juan de los Rios. Saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor de 7.500 toneladas MIGUEL.

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans escala probable en Guantánamo, saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nueva York, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas, se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona á Bosch y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO
Castil de Peones (Burgos) 12 Mayo 1910.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy á usted un millón de gracias, pues con el aparato que me construyó he tenido la suerte de haberme curado de mi hernia, haciendo ya mucho tiempo que no le uso.

Reciba, pues, los más cordiales recuerdos de este su servidor y amigo q. b. s. m.,
ATANASIO SAGREDO

Antigüedad de la hernia, 21 años. Edad, 60 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*

Aviso importante

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 15 y 16 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel del Norte, y en PALENCIA los días 17 y 18 en el Central Hotel.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

Compañía del Pacífico
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Venta

De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Balneario de Cestona

Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catédrico de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 650 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hilla y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Dipósito central: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta